

# **II Seminario Internacional** **“El trabajo en las redes empresariales: experiencias de regulación y gestión”**

**Salamanca, 8 y 9 de noviembre de 2018**



## Directores:

Wilfredo Sanguineti Raymond (Universidad de Salamanca)

Juan Bautista Vivero Serrano (Universidad de Salamanca)

## Comité Científico Internacional:

Luisa Corazza (Università degli Studi del Molise)

Alfredo Villavicencio Ríos (Pontificia Universidad Católica del Perú)

Gloria Rojas Rivero (Universidad de La Laguna)

Eduardo Martín Puebla (Universidad de Salamanca)

María Luisa Martín Hernández (Universidad de Salamanca)

Rosa Morato García (Universidad de Salamanca)

Carmen Solís Prieto (Universidad de Extremadura)

800 AÑOS

1218 ~ 2018

1. Luego de la exitosa celebración del Seminario Internacional “Impacto laboral de las redes empresariales” en noviembre de 2017, el *II Seminario Internacional "El trabajo en las redes empresariales: experiencias de regulación y gestión"*, que tendrá lugar en Salamanca los días 8 y 9 de noviembre, se propone dar un paso más en la comprensión de las repercusiones laborales de esta nueva forma de organización empresarial mediante el examen de las distintas experiencias de construcción de respuestas que en la actualidad vienen desarrollándose para hacer frente a los desafíos que las redes empresariales plantean a los sistemas tradicionales de ordenación de las relaciones de trabajo. Para ello partirá, una vez más, de identificar las distintas fórmulas de colaboración susceptibles de dar lugar a una red empresarial, para centrar luego su atención en cinco áreas temáticas: a) la identificación del empleador, b) la celebración, duración, modificación y extinción de los contratos de trabajo, c) las condiciones laborales, d) la seguridad y salud en el trabajo, y e) el ejercicio de los derechos colectivos de sindicación, negociación colectiva y huelga. Todo ello con el propósito, tanto de evaluar la aptitud de las respuestas hoy en marcha, como de formular propuestas de mejora capaces de abordar los problemas planteados por la emergencia de las redes empresariales de manera coherente y sistemática.
2. Las sesiones del seminario se desarrollarán de acuerdo con el *Programa* de ponencias y mesas de trabajo que se reproduce al final de este documento.
3. Los organizadores convocan a quienes deseen presentar una *comunicación* sobre cualquiera de las materias relacionadas con el programa del seminario a **remitir hasta el 8 de julio de 2018 a la dirección de correo electrónico** [csolpri@unex.es](mailto:csolpri@unex.es) un *abstract* o *resumen* de una extensión aproximada de doscientas palabras, en el que precisen el contenido de su propuesta científica. En citado mensaje deberán indicar como asunto la referencia *REDLABSsalamanca2018*.
4. Las propuestas de comunicaciones serán valoradas por el **Comité Científico internacional** del Seminario. En función de su calidad científica y adecuación a los ejes temáticos y objetivos del Seminario, dicho Comité decidirá dentro de un plazo que vence el **19 de julio de 2018** sobre la aceptación de las propuestas presentadas y lo comunicará a los proponentes.
5. La **versión definitiva de las comunicaciones aceptadas** habrá de ser remitida a la dirección de correo electrónico indicada **antes del 22 de octubre de 2018**. Su extensión no podrá exceder de quince páginas con formato *Times New Roman*, tamaño 12 e interlineado sencillo y no podrá superar los 50.000 caracteres, espacios incluidos. Sólo serán objeto de aceptación definitiva aquellas comunicaciones que, respondiendo a la propuesta científica formulada, cumplan con las reglas formales de presentación.
6. Todas las comunicaciones definitivamente aceptadas podrán ser **defendidas públicamente** en el transcurso del Seminario. Se procurará, salvo manifestación expresa en contrario de su autor, la **publicación** de todas las comunicaciones en soporte electrónico. Algunas de ellas, a juicio del Comité Científico, podrán ser además publicadas en soporte papel. En este caso, no deberán ser objeto de publicación adicional.

## **CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES**

1. Presentación de propuestas de comunicaciones: hasta el **8 de julio** de 2018.
2. Aceptación provisional de propuestas de comunicaciones recibidas: hasta el **19 de julio** de 2018.
3. Presentación definitiva de las comunicaciones aceptadas: **22 de octubre** de 2018.

### **PROGRAMA DEL SEMINARIO**

#### **SEMINARIO INTERNACIONAL**

**“El trabajo en las redes empresariales: experiencias de regulación y gestión”  
Salamanca, 8 y 9 de noviembre de 2018**

#### **ORGANIZAN**

Master Universitario en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales de  
la Universidad de Salamanca

Proyecto de Investigación “Impacto laboral de las redes de empresas”  
(DER 2015-67099 MINECO/FEDER)

#### **DIRECTORES**

Wilfredo Sanguinetti Raymond

Catedrático de Derecho del Trabajo-Universidad de Salamanca

Juan Bautista Vivero Serrano

Profesor Titular de Derecho del Trabajo-Universidad de Salamanca  
Letrado del Tribunal Supremo

#### **PROGRAMA**

### **PRIMERA SESIÓN (jueves 8 de noviembre, AM)**

**09:00** Acreditación de los participantes

**09:30 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO**

- **La regulación del trabajo en las redes empresariales: un proceso en marcha**

Wilfredo Sanguinetti Raymond

*Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*

**10:00 PONENCIA INAUGURAL**

- **Sindicatos y transformación económica**

Manuel Carlos Palomeque López

*Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*

**10:45 SEGUNDA PONENCIA**

- **La franquicia como red empresarial**

Juan Ignacio Ruiz Peris

*Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia*

## **11:30 PAUSA**

## **12:00 MESA 1: COOPERACIÓN INTEREMPRESARIAL Y DERECHOS LABORALES**

- El empleador en las franquicias: razón e identidad de sus puntos críticos  
David Lantarón Barquín  
*Profesor Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad de Cantabria*
- Redes de subcontratación y protección de datos personales de los trabajadores  
José Antonio Baz Tejedor  
*Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*
- La negociación colectiva en las uniones temporales de empresas  
Carmen Solís Prieto  
*Profesora Ayudante de Derecho del Trabajo de la Universidad de Extremadura*

## **13:15 DEBATE Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES**

### **SEGUNDA SESIÓN (jueves 8 de noviembre, PM)**

## **17:00 TERCERA PONENCIA**

- Los planes de vigilancia de empresas francesas: de la ley a la práctica (primeras observaciones)  
Isabelle Daugareilh  
*Directeur de Recherche au COMPTRESEC, Université Montesquieu Bordeaux IV.*

## **17:45 DEBATE**

## **18:00 MESA 2: REDES EMPRESARIALES, CONTRATO DE TRABAJO Y CONDICIONES LABORALES**

- El empleador plural: articulación jurídica y responsabilidades  
Wilfredo Sanguinetti Raymond  
*Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*
- Movilidad y circulación de trabajadores en las redes empresariales  
Rosa Morato García  
*Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*
- Los efectos sobre el empleo de la “nueva economía”  
Agustín García Laso  
*Profesor Titular de Escuela Universitaria de Economía Aplicada de la Universidad de Salamanca*

## **19:15 DEBATE Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES**

### **TERCERA SESIÓN (viernes 9 de noviembre, AM)**

#### **09:30 MESA 3: REDES EMPRESARIALES, SALUD LABORAL Y DERECHOS COLECTIVOS**

- Experiencias novedosas de prevención de riesgos laborales en redes de empresas

María Luisa Martín Hernández

*Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*

- Las acciones sindicales digitales y su aplicación en las redes empresariales

Juan Miguel Díaz Rodríguez

*Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo de la Universidad de La Laguna*

- Una apropiada negociación colectiva para las empresas multiservicios

Gloria Rojas Rivero

*Catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de La Laguna*

- Redes empresariales y huelga en los servicios esenciales: nuevas experiencias de limitación del derecho de huelga

Juan Bautista Vivero Serrano

*Profesor Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*

*Letrado del Tribunal Supremo*

## **10:45 DEBATE Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES**

### **11:15 PAUSA**

#### **11:45 MESA 4: REDES EMPRESARIALES, CONTRATO DE TRABAJO Y DERECHOS LABORALES EN EUROPA Y AMÉRICA LATINA**

- El debate sobre la figura del empleador en Francia

Eduardo Martín Puebla

*Profesor Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*

- Reti, innovazione e territorio. Casi ed esperienze Made in Italy

Luisa Corazza

*Professoressa Ordinaria di Diritto del Lavoro della Università degli Studi del Molise*

- Experiencias de aplicación a empresas peruanas de códigos de conducta de empresas multinacionales

Alfredo Villavicencio Ríos

*Profesor Principal de Derecho del Trabajo de la Pontificia Universidad Católica del Perú*

- La doctrina del empleador complejo en Uruguay

Alejandro Castello

*Profesor Grado 4 de Derecho del Trabajo de la Universidad de la República*

## **13:30: DEBATE Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES**

### **CUARTA SESIÓN (viernes 9 de noviembre, PM)**

#### **17:00 MESA 5: Experiencias de regulación y control de las redes empresariales**

- El sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales en las redes de subcontratación

Carlos de la Torre

*Departamento Laboral de Baker & McKenzie*

- Redes empresariales y despido colectivo

Jesús Lahera Forteza

*Profesor Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid*

- La iniciativa ACT (Acción, Colaboración, Transformación) para la mejora de los salarios en el sector de la moda

Víctor Garrido Sotomayor

*Secretario de acción sindical internacional de la Federación de Industria de CC.OO.*

*Coordinador de Industrial Global Unión para los Acuerdos Marco Globales con Inditex*

#### **18:15 DEBATE**

#### **18:45 PONENCIA DE CLAUSURA**

- Diritto del lavoro e diritto commerciale (con particolare riguardo alle reti di imprese)

Luca Nogler

*Professore Ordinario di Diritto del Lavoro de la Università degli studi di Trento*

#### **19:30 CLAUSURA DEL SEMINARIO**